



## **PREACUERDO**

## Redactando el nuevo Convenio

El VI Convenio Colectivo para el que la Patronal, CCOO y UGT firmamos un preacuerdo ha mejorado numerosos artículos.

En estos momentos, las asesorías jurídicas de **UGT** y de **CCOO** están terminado de adaptar el texto del Convenio a lo acordado en el preacuerdo que os trasladamos, es una tarea fundamentalmente técnica y debe realizarse con sumo cuidado, para garantizar que lo que hemos conseguido: indefinidos, jornadas completas, número máximo de días a trabajar seguidos, y demás mejoras... queden reflejadas fielmente. Una vez realizado se trasladará esta propuesta a la patronal y resto de sindicatos de la mesa.

Por otra parte, se adaptará el articulado completo al lenguaje inclusivo, tal y como acordamos todos los sindicatos presentes en la negociación y encajaremos los acuerdos de la Comisión Paritaria de Interpretación en el nuevo texto.

Hemos acordado prolongar el plazo de redactado hasta el próximo 31 de Mayo.

Constitue of the second

Seguiremos informando